



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

29 DE NOVIEMBRE DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 3577

ACUERDO

**FINANZAS**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**CEAC**
Tabasco
Consejo Estatal de
Armonización Contable
para Tabasco

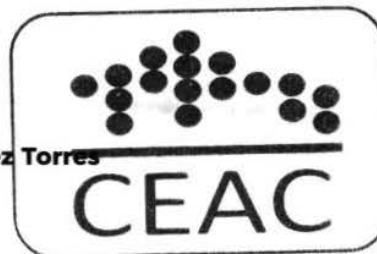
En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con fecha 21 de noviembre del dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 7, 10 Bis y 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 13 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; 9 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco; y 10, fracción III y VI del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco; se emite el siguiente:

ACUERDO

Acorde a los artículos 7, 10 Bis y 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 13 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; 9 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco, que se dispone publicar en los órganos locales oficiales la documentación Técnica emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco, se ordena la publicación correspondiente a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC)**, constante de 10 fojas útiles anverso; lo anterior con fundamento en el artículo 13 del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

**Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable
para Tabasco y Director de Contabilidad Gubernamental de la
Secretaría de Administración y Finanzas**

M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO
Número de Acta 0020/CEAC/2025**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 11:00 horas del día jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC). En cumplimiento al artículo 10 BIS de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG) y conforme a los numerales 7 y 9 de las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como los artículos 5 fracción 11, 6 y 8 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. Estando de manera presente el L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Finanzas, así mismo, como Subsecretario de Egresos el cual dió inicio a la sesión ante la presencia del M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la S.A.F., el Mtro. Carlos Antonio Mejía Gómez, Director General de Coordinación Hacendaria de la S.A.F., la Mtro. Víctor Hugo Ramírez Garate, Jefe de Departamento de la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Municipios del OSFE, en representación del Lic. Juan José Peralta Fócil, Fiscal Superior del Estado; el Mtro. Carlos Alberto Chacón Castro, Subsecretario de Buen Gobierno y Anticorrupción, en representación de la Mtra. Mileyli María Wilson Arias, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno; y al resto de integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco.-----

Acto seguido el L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, dió inicio a esta Segunda Sesión Ordinaria del presente año, empezando con verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la continuidad



TABASCO
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



de la reunión, preguntó a la L.C.P. Karla Adriana Godines Gonzalez, enlace del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que existe quórum legal, externando que se cuenta con más del cincuenta por ciento de los integrantes conforme a los 11 integrantes del Consejo, declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco 2025. -----

2.- El L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, en uso de la voz propuso ante el Consejo el orden del día conforme a lo siguiente:

- 1) Registro de asistencia y declaración del quórum;
- 2) Aprobación del Orden del Día;
- 3) Presentación de los resultados en la Evaluación de la Armonización Contable del Estado de TABASCO a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 1 Y 2 (1ero y 2do trimestre 2025);
- 4) Entrega de Reconocimientos a los Servidores Públicos que cursaron el Diplomado en Contabilidad Gubernamental impartido por el INDETEC;
- 5) Asuntos Generales; y
- 6) Clausura de la Sesión.-----

3.- El L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, una vez presentado el orden del día, solicitó a los integrantes del Consejo que simbólicamente se lleva a cabo la votación, la cual fué aprobada por unanimidad, siendo desahogados los puntos uno y dos que con antelación se dieron a conocer.-----

4.- El L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, le cede la palabra al M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto número tres, donde se presentaron los resultados en la Evaluación en Armonización



Contable, a través de la herramienta informática SEVAC Periodos 1 y 2 (1ero y 2do trimestre 2025) en donde se evaluó lo siguiente:

Periodo 1 (Transparencia Financiera y Transparencia Título V).

Periodo 2 (Registros Contables, Registros Presupuestarios, Registros Administrativos, Transparencia Financiera y Transparencia Título V).

Cabe hacer mención que en el caso de las Dependencias del Poder Ejecutivo al no ser Entes, ellos no presentan ninguna evaluación y aparece la Secretaría de Administración y Finanzas como la Dependencia Encargada de elaborar y desarrollar las evaluaciones del Poder Ejecutivo del Estado.

5.- Continuando con el punto 4 del orden del día, el M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, informó que se realizó el DIPLOMADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2025 Virtualmente, mismo que fue auspiciado con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación para impulsar la Armonización Contable de los Entes Públicos y Municipios, impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) con fecha del 06 de mayo al 20 de junio del 2025, donde obtuvieron registro ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Guadalajara con valor curricular. Así mismo, reitero que las Capacitaciones y Diplomados, es con la finalidad de contar con personal capacitado en materia de Armonización Contable que coadyuve la observancia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ampliando con ello la cobertura y calidad de información financiera.

Es por ello, que de acuerdo a nuestro orden del día, invitó a que pasen los servidores públicos de acuerdo a como sean nombrados por la LCP. Karla Adriana Godines Gonzalez, para así realizar la ceremonia de entrega de sus Diplomas por parte de los integrantes del presidium. -----

**TABASCO**
GOBIERNO DEL ESTADO**FINANZAS**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

6.- Continuando con el punto 5 del orden del día, el M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, como asuntos generales indicó lo siguiente:

1.- Les informó a todos los enlaces de la evaluación del SEVAC, el Calendario del Periodo 3 (tercer trimestre 2025) de la Evaluación en la Armonización Contable a través de la herramienta informática SEVAC oficial, así mismo, el Calendario interno que nos proporciona el OSFE, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las fechas establecidas las cuales les presento a continuación.

2.- Como segundo punto de Asuntos Generales, en representación de la Mtra. Erika Villalpando Sánchez, Directora de Fiscalización del OSFE, le cedió la palabra al Mtro. Víctor Hugo Ramírez Garate, para que nos de unos avisos importantes referente a la evaluación del periodo 3 / 2025 SEVAC, donde comentó que para las siguientes evaluaciones se les enviarán el informe a los Titulares de los Entes Públicos y a los Presidentes Municipales del resultado final obtenido en el SEVAC, para así llevar el seguimiento de los avances en la Armonización Contable.

3.- Así mismo, comentó el Secretario Técnico, que el día de ayer 22 de octubre del presente año, comentó que se tuvo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Consultivo del CONAC 2025, en donde se presentaron propuestas para los cambios normativos del: Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, esperando la aprobación de los integrantes del CONAC para adoptarlo a nivel entidad federativa.

4.- Otro punto a tratar de Asuntos Generales se les recuerda que el Acta de la Segunda sesión Ordinaria 2025 del CEAC, se les enviará por correo la lista para rúbrica y firma de los Consejeros y se cumpla con la publicación en el Periódico Oficial del estado de Tabasco como nos indica el Art. 8 de las reglas de operación del Acuerdo mediante se crea el CEAC.

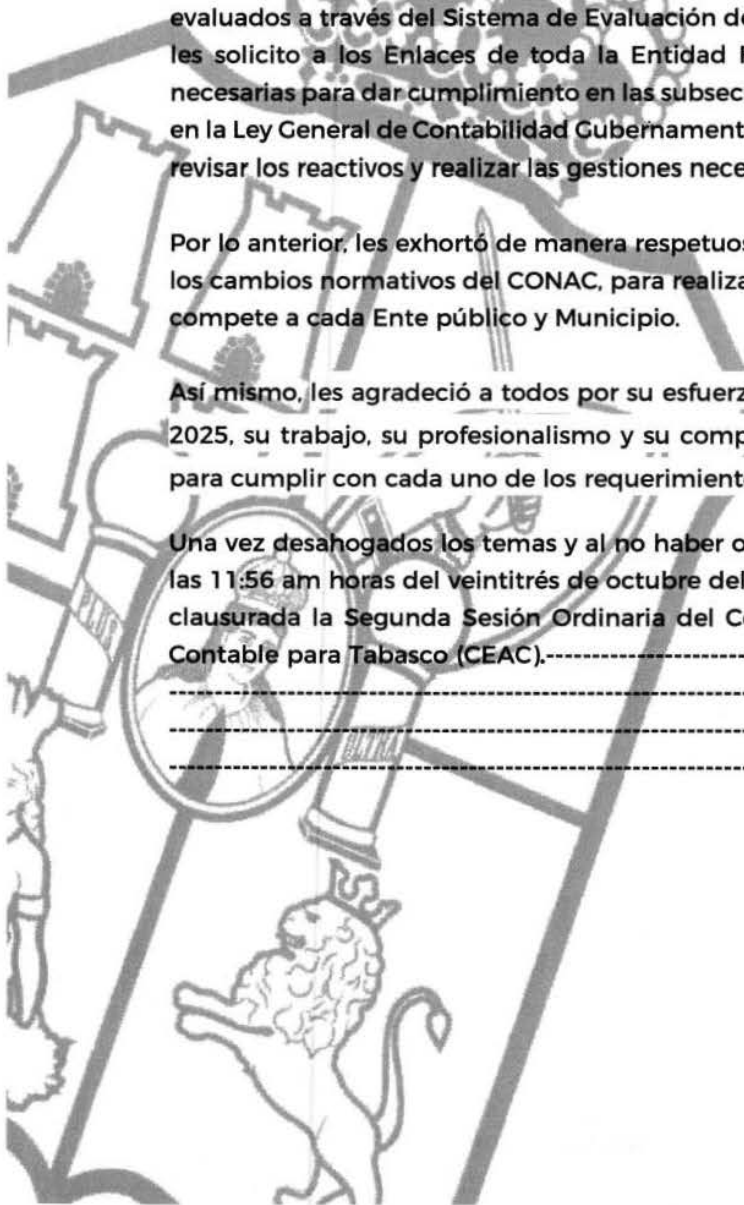


7.- Como último punto del Orden del día, el M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, le cedió la palabra al L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Finanzas, así mismo, como Subsecretario de Egresos; en donde comentó que derivado del Informe de resultados de avances de la Armonización Contable de nuestra Entidad Federativa TABASCO, de los periodos 1 y 2 del año 2025 que corresponden al primero y segundo trimestre 2025, evaluados a través del Sistema de Evaluación de Armonización Contable SEVAC, les solicito a los Enlaces de toda la Entidad Federativa Tabasco, las acciones necesarias para dar cumplimiento en las subsecuentes evaluaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa. Así mismo, revisar los reactivos y realizar las gestiones necesarias.

Por lo anterior, les exhortó de manera respetuosa, para que estén pendientes de los cambios normativos del CONAC, para realizar la debida implementación que compete a cada Ente público y Municipio.

Así mismo, les agradeció a todos por su esfuerzo y dedicación durante este año 2025, su trabajo, su profesionalismo y su compromiso han sido fundamentales para cumplir con cada uno de los requerimientos.

Una vez desahogados los temas y al no haber otros asuntos que tratar, y siendo las 11:56 am horas del veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, dió por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC).-----





FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS




CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0020/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----23 DE OCTUBRE DE 2025-----




L.C. ADRIAN MAGANA MARTINEZ
ENCARGADO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO
ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA
TABASCO (CEAC) Y ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

L.C. ADRIAN MAGANA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A. y C.P. SÉRGIO HERMILO JIMENEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



MTR. CARLOS ANTONIO MEJÍA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN
HACENDARIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



TABASCO
COB

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS DE TABASCO



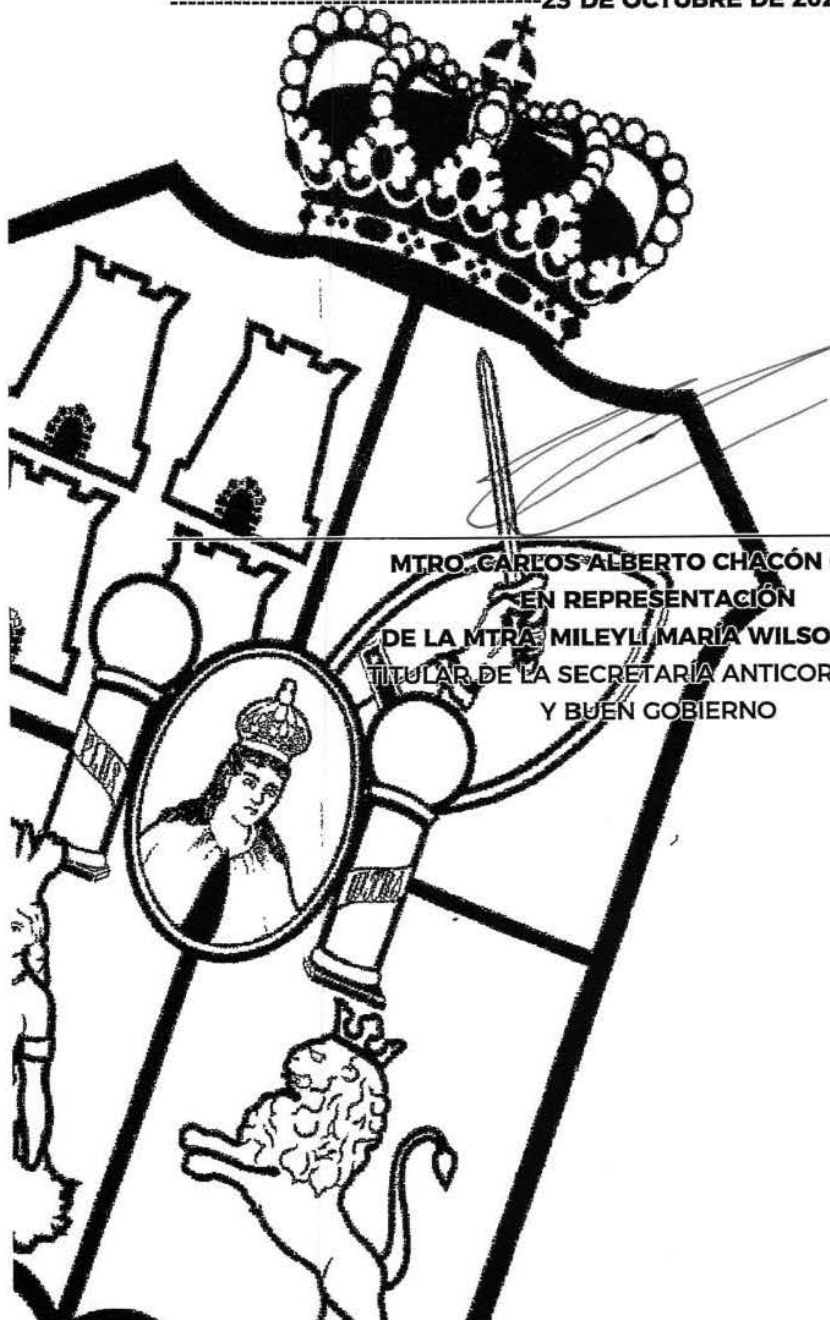
CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0020/CEAC/2025-----

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----

-----23 DE OCTUBRE DE 2025-----



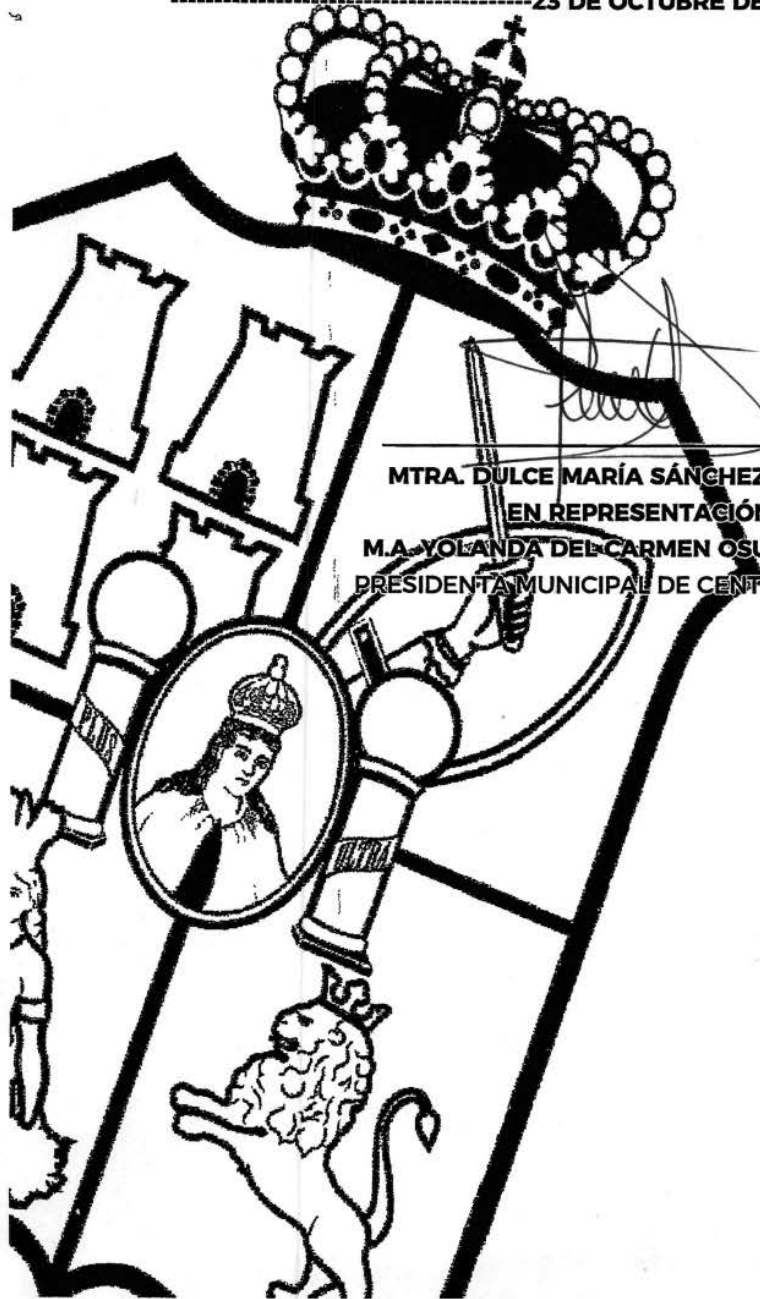
MTRO. CARLOS ALBERTO CHACÓN CASTRO
EN REPRESENTACIÓN
DE LA MTRA. MILEYLI MARÍA WILSON ARIAS
TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



-----Número de Acta 0020/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----23 DE OCTUBRE DE 2025-----



[Firma manuscrita]

MTRA. DULCE MARÍA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
EN REPRESENTACIÓN
M.A. YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO

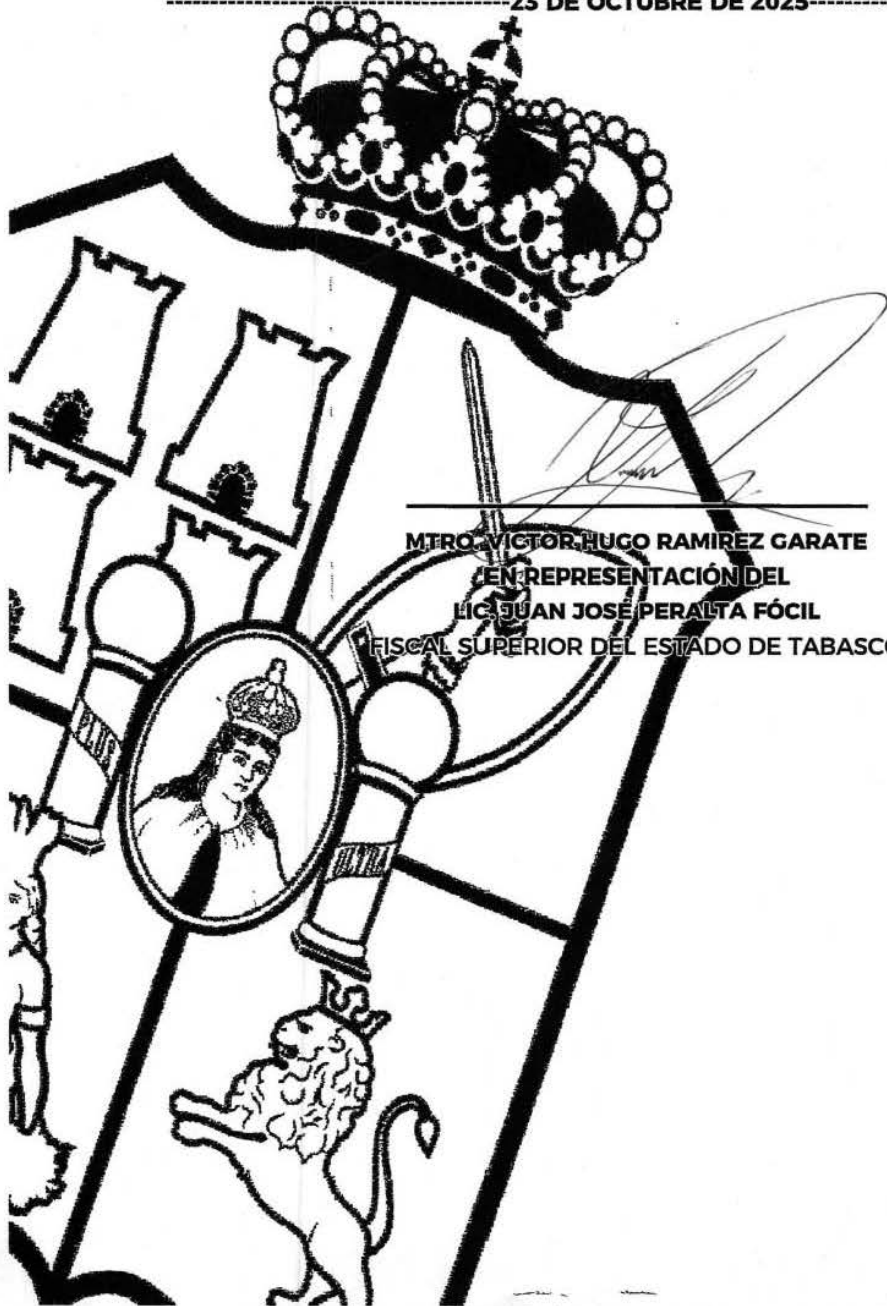


TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



-----Número de Acta 0020/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----23 DE OCTUBRE DE 2025-----



[Firma manuscrita]

MTR. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ GARATE
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. JUAN JOSÉ PERALTA FÓCIL
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO

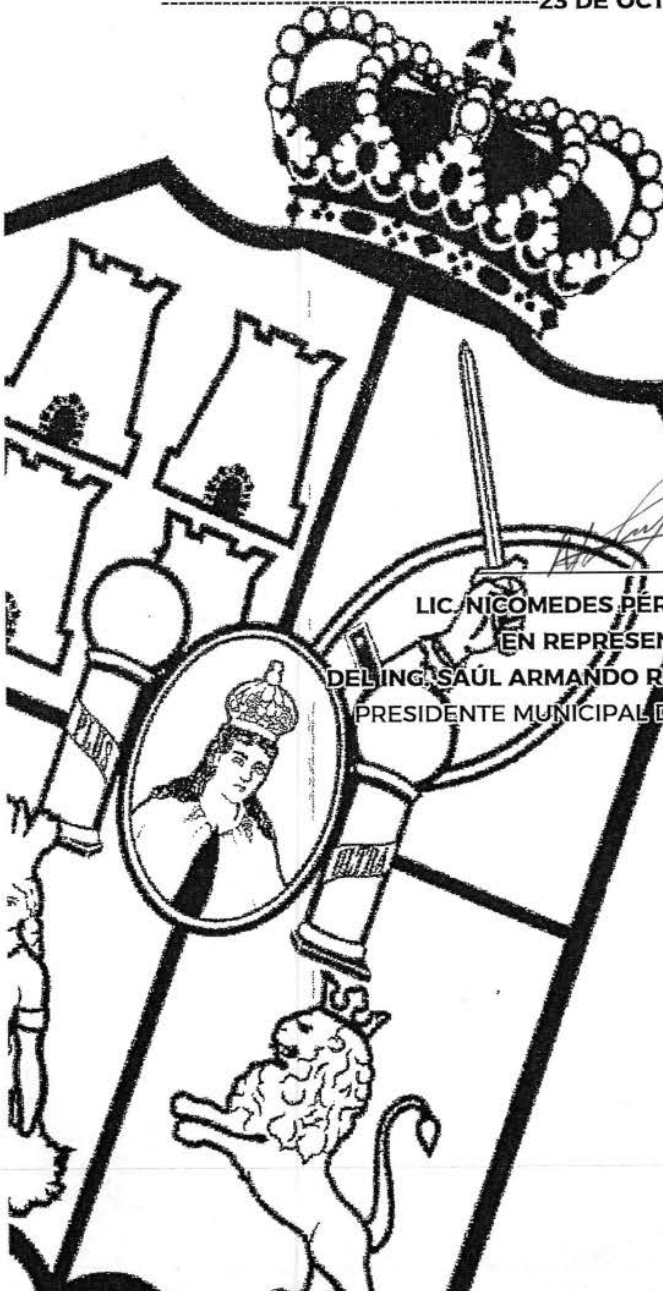


TABASCO

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



-----Número de Acta 0020/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----23 DE OCTUBRE DE 2025-----



[Signature]
LIC. NICOMEDES PÉREZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN
DEL ING. SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTLA, TABASCO



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: B4rzd0XLoa3+9RJYmQeECxisfw9tvnuboR5DA+qtVNFCpmoqUhGNYda7ivz4T/iAwoCznr2hz
Ff/TzCQ2GDmhbek0bYAFehkI31rf8mterMgDJag4338uO2Lr7pr+YN/d8GTFNYLmvcDkR9ICGLJ6aJRbiEMblxhOE
ZpK6HlzVvJTaavsN43SuENwRv4EFDSZa3sTpBDS5zMArIVNqikstUNFB7SaDKQ52FYBzBDcs0HWLvPzIPXpFL7
hpy1C7+BrNKI/SZYI3Kgdnl7/sk5F6Zo8DhhrIL4yoxLnChl/iOUGT5chHRlvZ9y+Gk4h/21rMBYYK0uXqiiDgGivCAw
==